

INFORME DE REVISION DE COMISARIO

Quito, 5 de abril de 2012

Señores
INMOBILIARIA GALMON S.A
Atención: **ACCIONISTAS**

Presente.-

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario

La responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos así como que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

La revisión tiene el marco de control interno de la compañía, propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones como comisario.



Opinión

En mi opinión los Estados Financieros están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de INMOBILIARIA GALMON S.A al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

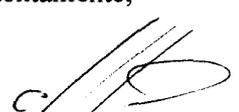
1. Verificación de los saldos de las cuentas en efectivo Caja Bancos con conciliación del Banco Del Pichincha.
2. Ingresos por ventas: la compañía no ha generado ventas en el año 2011
3. Son reconocidos en base la venta de activos fijos con tarifa cero.
4. Gastos: la compañía ha realizado todos los pagos pertinentes a obligaciones tributarias
5. La empresa ha generado pérdida en el año 2011

Recomendaciones:

1. La empresa vendió dos activos fijos para poder cumplir con sus obligaciones tributarias, legales y con terceros.
2. Gastos: Se recomienda analizar la eliminación de los gastos no deducibles
3. La obligación de cuentas por pagar, deben ser consideradas con una respectiva tasa de interés
4. Galmon S.A debe cancelar las respectivas contribuciones a la Superintendencia de compañías
5. Se pide que la compañía inicie el reclamo de pago indebido de Anticipo año 2009

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente,


Agustín Medranda
RUC: 1710301068001

